



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ARTÍCULOS Y SEGURIDAD ARSEG C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "ARTÍCULOS Y SEGURIDAD ARSEG C. LTDA.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 16 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC- el 11 JUL 2008

0004314

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- Esta compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores."

V. NAC/VAP
Coralia

Guayaquil,

11 JUL 2008

Maria Anapha Jiménez Torres
Ab. Maria Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)

